



AYUNTAMIENTO DE
VILLANUEVA DE ALGAIDAS

CONCURSO BELENES 2022

Como cada año, el Ayuntamiento quiere potenciar la celebración de la Navidad invitando a todos los vecinos y vecinas de la localidad para que se animen a participar en este concurso, realizando su propio belén respetando unos requisitos mínimos establecidos para que puedan optar a los premios que ofrece el Ayuntamiento.

Pueden participar todos los vecinos y vecinas de la localidad que lo deseen, mediante su inscripción previa en la Ludoteca o en el siguiente enlace <https://linktr.ee/JuventudAlgaidas> desde el día 5 hasta el día 16 de diciembre de 2022.

En el caso de que el participante sea colectivo, deberán en el momento de presentar la solicitud de participación designar a un representante, que será quien reciba, en su caso, el premio obtenido.

Requisitos:

- Podrá inscribirse todo aquel vecino o vecina interesada, asociaciones, peñas, o cualquier otro colectivo interesado.
- Deberá inscribirse en la ludoteca municipal antes del día 16 de diciembre de 2022.
- El montaje de los belenes se podrán hacer hasta el día 20 de diciembre.
- El jurado otorgará los premios teniendo en cuenta:
 - tamaño mínimo (1 metro de longitud)
 - presentación del belén
 - originalidad
 - materiales utilizados
 - trabajo hecho a mano.



Se otorgarán 3 premios:

- 1º: 150 euros
- 2º: 100 euros
- 3º: 70 euros

-El jurado podrá declarar excluido cualquier belén que no cumpla con los requisitos anteriormente mencionados.

-El jurado visitará los belenes el 21 de diciembre de 2022

-El jurado estará compuesto por 3 concejales de la corporación, un técnico del Ayuntamiento, y el presidente de la asociación juvenil “Atrompikones” o persona en quien delegue.

- Los premios se otorgarán una vez que el jurado haya seleccionado a los ganadores.

-En caso de no haber al menos 6 participantes, se declarará anulado el concurso.

En Villanueva de Algaidas a 28 de noviembre de 2022

Juan Antonio Cívico Llamas
Alcalde-Presidente

